

EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empíricas y prácticas, y propietarios de sus destinos por oposición. Queremos, presupuestos, nivelados contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar y progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. Recordamos a los señores de la industria de los artículos que se publican con la firma o iniciales. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que se nos envíen, aun en caso de no ser publicados.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ENCUENCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de poseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. después de la Miscolánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

La Natividad.

Natividad, de *natalis* ó *nasci* nacer, designa la fiesta del nacimiento. En todas partes fué momento de alegría, sobre el que se acumularon los sentimientos más tiernos del corazón y sobre el que irradiaron las ilusiones más bellas y puras de la fantasía, igual en que nace un hijo: esto sucede en cada hogar: ¿qué no debiera suceder cuando esta hijo es el de Dios y este hogar es el mundo? Vienen pastores que simbolizan el pueblo; llegan sátrapas que representan las potestades de la tierra; acuden ángeles que significan la participación del cielo; y cuanto existe toma parte en el feliz natalicio, no obstante de que el cielo ha de padecer, los tiranos han de condenar y los pueblos han de maldecir. Mas por el pronto, todo es regocijo en los cielos y en la tierra: es una de las veces, la única quizá, en que laten al unísono con el espíritu de Dios los corazones de los hombres; y es que al pensamiento de la Redención que va a realizarse, responde en la Humanidad una misteriosa intuición que se revela por enérgicos impulsos de alegría que, sin que nadie se dé razón, pone en los labios dulces cánticos de amor y gratitud. Aun no se sabe lo que es eso de redimir al género humano (¿se sabe acaso todavía?); pero ya este tiene el presentimiento de que debe celebrarlo con placer inefable, aunque para ello haya de ser preciso que 33 años más tarde corra por el suelo la sangre del Hijo de Dios.

Algunos instantes después del maravilloso natalicio, siguen placenteros los pastores; pero ya tiemblan las potestades, que se defienden del Cielo con sentencias de muerte: la lucha empieza; Jesús tiene que huir en brazos de su madre estremecida; esto quiere decir que su orjal destino no tenía otra remedio que la huida, pero presentarse ante los hombres era provocar iras; y claro está que bajo el peso de los que odian, el que ama tiene que sucumbir. Esto ha pasado siempre en el mundo, que ha visto en todo corrector algo aborrecible y se ha defendido de lo que aborrece matando.

Peró dejemos para su tiempo la tragedia en que se resuelve el problema prodigioso de la Redención, y ocupémonos de su planteo, que pone el panderlo en las manos y el canto popular en la boca.

La Iglesia cristiana no vaciló en hacer de esta día una fiesta desde los primeros tiempos de su institución. No nace, sin embargo, en Jerusalem ni en Itoma; porque al decir de algunos autores fué el obispo Telesforo quien la estableció el año 130. Pero en aquellos días esta festividad era movable: se la celebraba ya en el mes de enero, ya en el mes de mayo. En el curso del siglo IV. Cirilo, obispo de Jerusalem, dirigióse al Papa Julio I, suplicándole que consultase a las iglesias de Oriente y Occidente respecto al verdadero día en que debía fijarse la Natividad: entonces acordaron los teólogos y doctores que se señalase para esta fiesta el 25 de diciembre. En cuanto al rito de las tres misas, es de origen romano: decíanlas allí á causa de las tres estaciones indicadas por los Pontífices para el servicio divino, la una en Santa María la Mayor por la noche, la otra en San Atanasio al amanecer y la última en San Pedro como misa del día. La Iglesia ha conservado esta costumbre, aunque las ceremonias han sufrido notables modificaciones, según los tiempos y países; mas en una cosa han convenido siempre y en todas partes, y es en que los ritos expresen la alegría, casi el orgullo, del género humano.

En los siglos medios y acá en el Occidente, la fiesta comprendía ciertos juegos escénicos: ante el portal, en cuyo centro aparecía el pesebre con el Niño Jesús, y sentados á uno y á otro lado la Virgen y San José, ciertos personajes más ó menos bellos y alegóricos recitaban ciertas composiciones religiosas, en tanto que otros cantaban y aún bailaban con cierta poética sencillez y cierta agradable rusticidad. Los abusos que bien pronto se introdujeron en este culto, dieron lugar á que la iglesia lo suprimiese. Un resto de él aparece todavía en las populares misas del gallo, donde aun creemos escuchar la voz de

los pastores, que al compás de sonajas y panderos entonan villancicos, á que suele asociarse el pueblo, no siempre con tanta compostura que no justifiquen las medidas tomadas para ir estinguendo esta en cierto modo profanación de los templos.

Seguramente no puede compararse esto con los antiguos misterios de Navidad, que tanto han abundado y que tanto tiempo se han sostenido en España, con desdoro no ya de la cultura de nuestras costumbres, sino de ese acendrado catolicismo de que aún hoy alardea nuestra patria. Sirv n de ejemplo las prácticas religiosas que aún no hace un siglo hacían famosa por estos días á la ciudad de Valladolid, en cuya Catedral se daba entrada hasta el altar á ciertos personajes cubiertos con unas groseras máscaras y revestidos con trajes de un género tal vez sencillito é inofensivo, pero rudo, grotesco y del todo impropio del sitio y del momento. Este espectáculo se acentuaba con la introducción de cantos y danzas en que repicaban castañuelas y panderetas, acompañando á las guitarras y los violines, y en que tomaban parte niñas y mujeres que llevaban en las manos cirios encendidos. Aún hay quien asegura que había cenas y libaciones para poder soportar las fatigas de este culto y que de aquí han nacido esas comilonas nocturnas, verdaderas orgías de á media noche que, si bien ya no en los templos, todavía subsisten entre nosotros en los hogares para las clases acomodadas y en las tabernas para las clases populares.

En los siglos medios, esas grandes y ruidosas cenas hacían nacer la alegría que había de reinar toda la madrugada, y como la Natividad se hacía caer en viernes, los Pontífices autorizaban al uso en ellos de las carnes porque ese día, *Verbum carofactum est et habitabit in nobis*: de modo, que en las familias había la costumbre de encender hogueras, hoy sin duda los árboles de Pascua, adornados con candelas, y de rociarlas con vino, no tanto como los estómagos, diciendo: *En el nombre del Padre*.

Hé aquí algo acerca del origen de estas fiestas, lo bastante para que nos expliquemos por una parte el carácter gastronómico que conserva en las familias ricas y medias, que sin abandonar sus hogares no más si acaso que para oír en el templo inmediato la citada *misa del gallo*, lo cual les ahorra asistir á la *Mayor* del primer día de Pascua, pasan entre amigos la velada, y luego les invitan á comer el obigado pavo, que ha venido dignamente á sustituir el antiguo gallo; por otra parte infntil de esta costumbre, puesto que se dá en tales frutas la mayor partición á los niños; y por último, la que se toma el pueblo, que desde la *Noche buena* halla pretexto para sus algazaras, sus bailes, sus libaciones y para la expansión de esos insondables manantiales de alegría con que alborota su morada, se lanza á la calle, visita las tabernas, penetra en los templos y recorre la ciudad, en tanto que no le rinde la fatiga, que gntes hay que no se rinden nunca. Tal es la Pascua para nosotros; fiesta popular, que es únicamente donde puede arraigar la alegría.

CRISTIAN.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

20 de diciembre 1888.

Faltan dos días, nada más que dos días y cuando estas líneas tengan el gusto de recibir las amables miradas de los lectores, faltarán horas ó minutos, y el telégrafo comunicará á todos los extremos de la Península, al vecino reino lusitano y á la vecina república francesa el número que ha obtenido los diez millones.

No censuramos esta fi bre que domina á los españoles y á los portugueses y franceses de las fronteras durante los diez ó doce días anteriores al sorteo. Eso de acostarse sin un céntimo y amanecer millonario, es una situación enviable, y el que ideó esta agradable sorpresa, bien merece una estatua sobre un pedestal formado con los billetes no premiados.

Porque no hay duda; se han dado casos de que toquen los diez millones y todos corremos el peligro al refir á nuestra cocinera de faltar al respeto á una señora millonaria y de cometer una inconveniencia aplicando un correctivo al fámulo que á los cinco ó seis días puede atropellarnos con su coche.

Oh! ya se curan muchos en salud! Conozco yo á un jefe de negociado de muy mal génio, que en el mes de diciembre trata con la mayor amabilidad á sus subordinados.

—¿Ha jugado V?—les pregunta.
Si se contestan afirmativamente, hasta dispensa las faltas de ortografía en los oficios en limpio. A un rico se le puede perdonar que escriba oro con h y hora sin ella. El que le dice que no ha jugado, es la víctima propiciatoria.

También tengo yo un conocido que se deja la barba desde mediados de noviembre hasta mediad e de enero.

—Por el frío?—le pregunté una vez.
—No señor,—contestó,—por la lotería de Navidad.

—¿Q é tiene que ver?...
—¡Ay amigo!—V. no sabe lo nervioso que se ponen los barberos en esta época del año; todos juegan, y desde que tienen parte de un billete hasta que se alivian de los efectos del desengaño, no hacen más que pensar en la felicidad que les espera, y crea V. que su felicidad no es la de los que afeitán.

De todos modos, el enigma avanza, y el sábado por la tarde alguno que apenas se llama Pedro se hará llamar D. Pedro, hasta que algunos meses después sea preciso llamarle Excmo. Sr. D. Pedro.

No todos se preocupan de la riqueza. Todavía hay almas poéticas, y el último sensible ejemplo de poesía lo han dado un jóven ebanista de 20 años, y una jóven cosetera de 18.

Cayó el soldado, y debía partir para Cuba. Esta separación pareció imposible de resistir á los amantes, y al convencerse de que tenían que separarse, resolvieron morir antes de soportar tan dolorosa suerte.

Ni tenían fé siquiera en la letería. Resueltos á abandonar este valle de lágrimas, acordaron el modo de buscar en el sueño eterno consuelo á su desesperación, y antes de ayer reazaron tan horrible designio. El jóven mató á su amada, y cuando estuvo seguro de que había cesado de vivir, acabó con su vida.

Tristes efectos de esas novelas patibularias que andan al alcance de todas las imaginaciones.

¡Qué contrastes! ¡Al lado de lo triste lo cómico!

Madrid puede ofrecerse estos días en espectáculo del célebre ayunador Succo.

¡Ayunar en estos días consagrados á los placeres de la gula! El público no lo comprende, y la verdad es que no le hace caso.

En cambio en el gran mundo, como suele llamarse á la reunión de los seres felices que viven de sus rentas y en la esfera de las personas ilustradas, está siendo objeto de entusiastas felicitaciones el jóven marino don Isaac Peral, que ha descubierto la nevegacion submarina, y que muy en breve, según todas las probabilidades, va á ser coronada su obra.

Es el primer español que será profeta en su patria.

Europa y América siguen con vivísimo interés los trabajos del inventor, y darían cualquier cosa porque fuera su compatriota.

No señor; esta vez estamos decididos á ser la primera nación, y se penetre en las interioridades del mar.

Los primeros que naveguen codeándose con los tiburones, después de admirar al que ha resuelto el problema insoluble, se figurarán que andan por tierra.

¡Hay tantos tiburones en seco!
JULIO NOMBELA.

Miscelánea.

En los Escolapios. Ayer á la una de la tarde tuvo lugar en el Colegio de PP. Escolapios el reparto de trajes que regala anualmente á los alumnos pobres de dicho centro de enseñanza la Asociación de señoras del Niño Jesús.

Presidió esta solemnidad el Excmo. señor

Arzobispo, que dirigiendo su elocuente palabra á los cuarenta niños que se han hecho acreedores por su aplicación y buen comportamiento á esta recompensa, les exhortó en sentidos y conmovedores períodos al agradecimiento hacia los PP. Escolapios que velan por ellos, inculcándoles los sanos principios de la moral y de la educación cristiana, y hacía la Asociación que cuida de subvenir á sus necesidades físicas, dándoles vestido con que cubrir sus carnes durante el crudo invierno.

Terminada la sencilla y elocuente plática del Prelado, y mientras la capilla entonaba unas preciosas coplas alusivas al acto, los agraciados portadores cada uno de su traje, se trasladaron á una habitación contigua á la iglesia, donde la solemnidad se verificaba, siendo vestidos con sus nuevos equipos por los alumnos internos del Colegio, y volviendo después al templo, donde uno de los niños en nombre de todos sus agradecidos compañeros, dió las gracias al ilustre Prelado, á los RR. PP. Escolapios y á la Asociación del Niño Jesús en un discurso tan sencillo como lleno de ternura y sentimiento.

Concluido el acto que resultó en extremo conmovedor, los asistentes pasaron al Rectoral donde fueron obsequiados con un espléndido lunch, y tuvieron ocasion de aplaudir á un consumado violinista de trece años de edad, alumno del Colegio y verdadera esperanza del arte, el cual ejecutó con verdadero *amore* varias composiciones de los más reputados maestros.

A las tres de la tarde terminó este acto, del que guardarán grato recuerdo los pobres niños que lo motivaron, y cuantos asistiendo á él fueron objeto de las delicadas atenciones del Rector R. P. Ricardo Ruiz y de todos sus demás compañeros de comunidad.

Sobre provisión de una plaza. Diferencia que la de Instrucción pública de Jaén no resuelve nada respecto á la provisión del cargo de Secretario de la misma.

Esto prueba que no se descuidan los aspirantes en comprometer á la Corporación para que realice alguna injusticia; pero nos aseguran que aquella respetable Junta obrará en ello con toda equidad.

En la escuela del Hospicio. El jueves 20 á las tres de la tarde, se celebraron en el Hospicio provincial los exámenes que dispuso la Comisión permanente, á instancia del Director del establecimiento. Los señores visitantes D. Francisco Campos Cervetto y D. Miguel Canecco, en unión del mencionado Director y del Capellan, pasaron el magnífico local donde se encuentra instalada la escuela de niñas.

Comenzó el exámen por la doctrina cristiana, que preguntó el referido Capellan; siguió la lectura y escritura presentando los niños por orden de secciones los trabajos caligráficos que estaban haciendo, concluyéndose el acto con la escritura al dictado y la resolución de algunos problemas de aritmética.

Los señores visitantes quedaron complacidos del estado de instrucción de los alumnos, y concedieron á todos preciosos premios que con mucho entusiasmo recibían; les dirigieron también cariñosas frases, recomendándoles la virtud, la honradez y la aplicación, como el mejor medio de proporcionarse un porvenir desahogado é independiente.

Los señores diputados pasaron después al local de la escuela de niñas, que se encuentra á cargo de las Hijas de la Caridad, donde examinaron á las alumnas de doctrina cristiana, lectura y escritura, inspeccionando también las labores propias del sexo, entre las que sobresalían ciertos bordados muy bien hechos. También en esta escuela concedieron premios del mejor gusto á todas las alumnas, quienes escucharon emocionadas las frases de consideración y de cariño que les dirigieron los visitantes.

Por último, pasaron estos á la escuela de párvulos, á cuyo frente se halla una hija de la Caridad, y presenciaron llenos de satisfacción los ejercicios de gimnasia de canto, y otros, que practicaron con mucho acierto aquellos, á quienes concedieron también algunos premios.

El telégrafo y los temporales. Por consecuencia del recio temporal de aguas que

reina en todo el Mediodía de la península, las comunicaciones telegráficas con Madrid, Málaga y Murcia quedaron interrumpidas el 21, á las primeras horas de la noche.

Durante toda la noche del 21 y el día 22 hemos seguido incomunicados con Madrid, y solo anoche, á las once, se restableció la comunicación durante una hora, cuyo breve espacio de tiempo aprovechó nuestro activo corresponsal para dirigirnos doce telegramas urgentes con el resultado del sorteo.

De estos doce telegramas, nueve llegaron á nuestro poder anoche á las doce y media, y merced á ellos pudimos adelantar ayer á los lectores los números que han sido agraciados con cuarenta y siete de los cincuenta primeros premios; los otros tres telegramas, que contenían los números que han obtenido el cuarto y el quinto premio y noticias de las poblaciones en que se han despachado los tres de 125.000 pesetas se quedaron dando tumbos por esos alambres de Dios, sin pasar de la estación de Santa Cruz, desde donde fueron reexpedidos ayer, llegando á nuestras manos anoche á las nueve en compañía de otros once compañeros mártires, del 21 y del 22.

Aunque han perdido mucha oportunidad, en la sección correspondiente los publicamos casi todos porque contienen varias noticias que aún no han llegado por el correo.

La comunicación telegráfica se restableció ayer tarde, como hemos dicho, pero de una manera muy incompleta, puesto que el hilo directo á Madrid no funciona, ni tampoco el de Málaga, recibiendo todo el servicio, con mucho trabajo, frecuentes interrupciones, y gran retraso, por la línea de Murcia.

Por esta razón, anoche á las doce no habíamos recibido todavía los telegramas que, para nosotros, debieron expedirse en Madrid ayer, desde la una á las tres de la tarde, y por consiguiente tampoco los que habrán depositado, desde las diez de la noche en adelante.

Ya que nos ocupamos de estas cosas, aunque realmente sea ocioso decirlo, porque el buen criterio de los lectores habrá subsanado la errata, haremos notar que fué yerro de imprenta el cometido al poner al telegrama de la lotería fecha 20, puesto que le correspondía la del 22, día en que hubo de verificarse el sorteo.

Terremoto. Ayer á las seis y cuarenta minutos de la mañana, se sintió en Alhama un temblor de tierra bastante fuerte, según nos dicen en carta que recibimos anoche.

El movimiento fué de trépido y produjo la consiguiente alarma.

Descanse en paz. Ayer falleció en esta capital el Sr. D. Antonio Palomares Medina, persona que por su honradez y sus bellas prendas personales gozaba de numerosas simpatías en esta población.

Su muerte ha sido sinceramente deplorada por todos los que le conocían, y por los numerosos amigos que su hijo el ilustrado médico-director de los baños de Alhama, don Eduardo Palomares tiene en Granada.

Liquidaciones de los penados. En Gracia y Justicia se ha terminado un trabajo curiosísimo y de importancia, sea tivo á la liquidación general de todos los penados de España y posesiones de África, del fondo de ahorros de los penados.

El subsecretario de dicho departamento, Sr. Cabeton, que notó a falta de no trabajo de esta índole, encargó la ejecución del mismo á uno de los empleados más entendidos del cuerpo de establecimientos penales, el Sr. del Río, quien visitó éstos, y uno por uno fué liquidando el fondo de ahorros de cada penado, oyendo á estos para hacerlo de acuerdo con los interesados.

El trabajo del Sr. del Río comprende, no solo á los penados existentes, sino á los fallecidos, cuyos herederos no han perdido el derecho á reclamar, y á los fallecidos cuyos herederos lo han perdido; hace el total de cada uno de los establecimientos, así como los créditos entre estos por traslaciones de penados, etc., y un balance, el general, del que resulta que hay en los penales 12513 participes en el fondo de ahorros y que este asciende á 301160 56 pesetas.

Exámenes. En el colegio de niñas llamado de la Purísima, que dirige la ilustrada profesora doña Ana del Castillo y que se ha establecido en la calle de los Almireceros, celebráronse el día 19 exámenes de fin de año, en los que se demostró la esmerada educación que en dicho colegio se da á las alumnas, tanto en la parte moral como en la intelectual y material, pues no solamente hicieron conocer las niñas sus adelantos en Gramática, Aritmética, Geografía, Historia, etcétera, sino también en bordados y demás labores propias de su sexo.

Los pormenores del naufragio.—De Motril nos escriben dándonos detalles del naufragio de que ya, por el telégrafo, tienen noticia los lectores. Hé aquí lo que nos dicen con fecha 22:

“En la mañana del 20, el barco de pesca

Juanita y otros de la misma clase salieron al canto, ó sea á la pesca de la merluza.

Por la tarde, cuando prepararon el regreso, el temporal de poniente era ya deshecho. Uno de los pescadores que se habían quedado en tierra, en vista de que dichos barcos habían levantado la jarcia y se disponían á marchar á Torrenueva, conociendo el peligro, subió á uno de los cerros que hay á la izquierda de la playa del referido pueblo, con el fin de hacer á los tripulantes de los referidos barcos señal para que no pretendieran arribar á la playa de Torrenueva, pues parecía imposible varar en ella sin grave riesgo. El citado pescador indicó, en efecto, desde el cerro á sus compañeros la conveniencia de que se dirigieran á Calahonda, y todos los barcos hicieron rumbo hácia el punto de refugio.

Pero el Juanita, al llegar al faro de Carchona, bien porque parecía haber amainado el tiempo, bien porque los tripulantes estuvieran ansiosos de ir á sus casas, para evitar gastos en otra parte, ó bien por cualquier otra causa, es lo cierto que viró y se puso en marcha con dirección á Torrenueva.

El barco mencionado, que llevaba nueve tripulantes, tomó tal resolución en hora desgraciada.

A la vista ya y muy próximos á la playa, pretendían llegar á la orilla, y ya en ella, una gigantesca ola dió de costado sobre la embarcación con tal violencia, que la puso con la quilla hácia arriba. Aquellos momentos fueron terribles: la conmoción experimentada fué tan violenta, que á consecuencia del golpe perecieron tres de los tripulantes. Otro de ellos murió hogado.

A todo esto se habían reunido en la playa todos los vecinos del pueblo, y al presenciar el desgraciado suceso, se produjeron escenas conmovedoras entre las familias de las víctimas.

Los nombres de estas son: Manuel Castillo Sanchez, Juan Manuel Caparros, Juan Miguel Hernandez é Ildefonso Galiardo Casares.

Con motivo de este triste suceso, no puede menos de considerarse digna de elogio la conducta seguida por la comandancia de marina, que se halla establecida á cerca de legua y media del lugar del naufragio.

En efecto, tan pronto como el hecho llegó á conocimiento del segundo jefe don Bernardo Campos, se dirigió al lugar de la catástrofe cruzando peligrosamente por enmedio de la vega que estaba empantanada, y después de dictar oportunas y eficaces disposiciones para que se auxiliara á los cinco naufragos que quedaban con vida, volvió á dar cuenta á su jefe, el que quedó sorprendido de la extraordinaria diligencia del Sr. Campos.

El cuerpo de carabineros que forma el destacamento de Jolucar, y que está formado de un cabo y seis individuos, fué el primero que acudió al punto de la desgracia para prestar sus servicios.

REPARTO DE ALMANAQUES.

Los repartidores de este periódico entregarán mañana 25 á los suscritores de Granada que tengan al corriente sus pagos, el precioso «Almanaque» literario ilustrado con que el presente año, deseándoles prosperidad y ventura, tenemos el gusto de obsequiarles.

ADVERTENCIA.

Mañana 25, es uno de los tres días que, en todo el año, deja de publicarse «El Defensor de Granada.»

Apesar de ser hoy lunes publicamos, en obsequio de nuestros suscritores, número de cuatro páginas á fin de no privarles de la lista de la lotería que hemos recibido hoy, por el correo, á la una de la madrugada, porque el tren llegó con mucho retraso a consecuencia de los temporales.

Las ostras vivas de los criaderos de Boo que se expenden en el despacho de vinos de Gójar, en la Puerta Real, se reciben diariamente y son de la clase más exquisita y apreciada por los buenos gastrónomos.

Realmente la ostra es un aperitivo sin rival, y cuando puede adquirirse en las condiciones que se ofrece al público de Granada, en dicho despacho, no debe dejarse pasar una ocasión tan favorable para saborear este rico molusco.

La remesa que llegó anoche se pondrá á la venta hoy, al precio de ocho reales docena.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 22, once mañana.

En la sesión celebrada hoy por el Senado ha habido un largo debate.

El Sr. Dávila explanó una interpelación sobre los sucesos ocurridos anoche ante la redacción de «La Correspondencia Militar.»

Intervinieron en el debate los señores Canalejas, Sua ez Inclán, Ruiz Martínez, Ochando, Orozco, Cassola, Chinchilla, Burell y Azcárate, sosteniendo distintos criterios sobre la legislación militar.

El Sr. Cánovas del Castillo afirmó que los sucesos ocurridos no son efecto de los defectos del Código vigente, sino de la negligencia y poca voluntad del Sr. Sagasta para impedirlo.

Opina que debe reformarse el Código penal en la parte relativa á la disciplina militar.

El Sr. Castelar rechaza la legislación especial que pretenden los conservadores, y anatematiza toda dictadura.

El general Daban mostróse conforme con lo expuesto por el señor Cánovas del Castillo.

Terminó el debate, y se suspendieron las sesiones. —M.

Madrid 22, once y media mañana.

En el debate militar del Senado, intervinieron los Sres. Martínez Campos, Duque de Tetuan, Salamanca, Primo de Rivera y Jovellar.

Todos se mostraron conformes en la necesidad de mantener la disciplina en el ejército. —M.

Madrid 22, once y tres cuartos mañana.

En el sorteo que se está verificando ha obtenido el cuarto premio ó sea el de 750.000 pesetas, el número 19.293 vendido en la administración de Vicálvaro. —M.

Madrid 22, doce mañana.

El quinto premio, ó sea el de 500 mil pesetas, ha correspondido al billete 11.399, despachado en Málaga. —M.

Madrid 22, una tarde.

Los tres números premiados con 125.000 pesetas cada uno fueron vendidos en Sevilla, Pozuelo y Barcelona respectivamente. —M.

Madrid 21, nueve y media noche.

Abierta la sesión de hoy del Congreso, el Sr. Muro usó de la palabra excitando al Gobierno á que ampare las industrias vinícolas españolas contra la guerra que se les hace en la frontera francesa por virtud de la circular que el Gobierno francés ha dirigido á sus aduanas.

Denuncia numerosos abusos que se están cometiendo y dice que explanará una interpelación sobre este asunto.

El marqués de la Vega Armijo replica que la circular á que el señor Muro se refiere tiene por único objeto evitar los fraudes que se venían cometiendo y dice que debe esperarse la contestación que dá el Gobierno francés á la nota que le fué dirigida en junio último.

El Sr. Cañellas adhirióse á la petición del Sr. Muro pidiendo protección para nuestros vinos en la frontera francesa.

El Sr. Pando anunció una interpelación sobre abusos, que según dice, se vienen cometiendo en la administración de justicia.

A última hora suscitóse un vivo incidente á consecuencia de una pregunta del Sr. Ruiz Martínez sobre ciertos artículos que ha publicado un periódico y que según el orador son ofensivos para un determinado cuerpo del ejército.

Intervinieron los Sres. Romero

Robledo, Silvela, Sagasta, Moret, Chinchilla y Azcárate, coincidiendo todos menos el Sr. Azcárate, en que esto no debe ser tolerado.

El Sr. Azcárate defendió el derecho que asiste á los militares para escribir según su criterio.

Los Sres. Moret y Sagasta estuvieron en desacuerdo al apreciar si la legislación vigente es bastante para castigar esos delitos.

El Sr. Sagasta dijo que es deficiente y el Sr. Moret sostuvo lo contrario. —M.

Madrid 21, once noche.

En la elección de presidente verificada en el Ateneo ha resultado electo por gran mayoría el Sr. Cánovas del Castillo.

Madrid 21, once y media noche.

En el incidente militar ocurrido esta tarde en el Congreso por consecuencia de una pregunta del señor Ruiz Martínez intervino además de los citados el general Cassola que sostuvo un vivo diálogo con el Sr. Romero Robledo.

También intervinieron los señores Sanchez Bedoya, Alix y Ochando.

El Sr. Dávila anunció sobre este asunto una interpelación que explanará mañana. —M.

Madrid 21, doce noche.

Dos oficiales de Estado Mayor han estado esta noche en las oficinas de «La Correspondencia Militar» y han insultado al director de este periódico con motivo de los artículos que ha escrito acerca de las reformas militares.

El comisario y la policía que vigilaban la casa penetraron en la redacción en tiempo oportuno de evitar una agresión personal; y dando cuenta por teléfono al capitán general del distrito, éste dispuso que los oficiales agresores quedaran detenidos en la Capitanía bajo su palabra de honor. —M.

Motril 21, doce y media noche.

En la puerta de la casa del señor Cánovas ha estallado un petardo pocos momentos después de entrar en su domicilio el jefe de los conservadores que regresaba de la Academia de la Historia.

El petardo ha producido un ligero desperfecto en la puerta.

Se asegura que antes de primero de enero se publicará un decreto suprimiendo la patente sobre los alcoholes. —M.

Madrid 22, once mañana.

La prensa publica distintas versiones acerca de la agresión de que ha sido objeto el director de «La Correspondencia Militar.»

Los Sres. ... y Lopez Dominguez se ocupan de este asunto en el Congreso. —M.

Madrid 22, doce tarde.

La policía de ... se ha encontrado el cadáver de una mujer de vida alegre que murió ahorcada con una cuerda y que luego fué arastrada por la calle por sus asesinos.

En el portal de la comisaría del barrio del Archivo de Paris ha estallado un formidable petardo que cuarteó el edificio sin producir desgracias personales.

«El Imparcial» dice que ha surgido un grave disgusto con motivo del nombramiento de personal relacionado con la política, entre dos demócratas de la mayoría que se supone son los señores Canalejas y Martos. —M.

En la Cámara de Comercio.

La conferencia del Sr. Sanchez Balbi. Anoche tuvo lugar en la Cámara de Comercio la anunciada conferencia del distinguido profesor de instrucción primaria don

Antonio Sanchez Balbi, que versó sobre el tema "Influencia civilizadora del comercio en la antigüedad."

Demostró el Sr. Sanchez Balbi el profundo estudio que había hecho del asunto, así como los vastos conocimientos históricos que posee, y expresó con gran facilidad y corrección.

Haciendo mención de opiniones diversas acerca del comercio, aceptó la de Montesquieu, de que el comercio era uno de los factores principales, sino el principal, que determinaba el progreso humano.

Estimó necesaria para la humanidad la asociación propagada por el comercio, y casi implantada al establecer con el cambio y venta de productos las relaciones de pueblo a pueblo, de colectividades a colectividades, y de hombre a hombre, siendo esto lo primero y principal que demuestra su influencia civilizadora en la antigüedad, y que ha hecho triunfar el derecho estableciéndose la ley de las asociaciones.

En la prehistoria—decía—se ve el desarrollo del comercio entre los primeros hombres, con antecedentes citados y comprobados por infinidad de escritores, con las pruebas pecunarias que se han hallado en la tierra, y que han hecho puedan conocerse las industrias y el comercio primitivo.

El perfeccionamiento de las especies y las necesidades humanas, hicieron que los hombres primitivos idearan el cambio de productos del que encontraban especies por especies, y de este cambio de medios de vida, nació el de ideas, que propagadas con el contacto mutuo, fueron creando relaciones progresivas.

Para demostrarlo, hizo una extensa excursión histórica, citando las vicisitudes y primeras relaciones comerciales en la India, Egipto, Roma, Fenicia, especialmente de este último pueblo cuyo desenvolvimiento comercial estudió con mayor detención que los otros, hablando también de los cartagineses, y de sus grandes aptitudes mercantiles que en su sentir se crearon al irato que como segregación de la patria Fenicia, tuvieron con ella.

Dijo también que el cultivo de las artes en Grecia, contribuyó así mismo a crear relaciones comerciales motivadas por el desenvolvimiento artístico.

Después de conmemorados tales antecedentes históricos, dedujo como consecuencia lógica, en el curso de su creación demostrada, que el comercio es tan antiguo como el hombre, que aquél desarrolló en mucho el principio de sociabilidad, y que la influencia civilizadora que ejerció en lo antiguo, es la que ha determinado la preponderancia que hoy tiene, y que cada día ha de ser mayor, si las clases mercantiles siguen consolidándose a su prosperidad en asociaciones como la Cámara, en la que los medios de mejoramiento que se expongan no caigan en tierra infecunda, y se esterilicen por la falta de actividad, para el logro de lo cual y por lo que respecta á Granada, interesó el concurso de la Junta Directiva, á fin de que las enseñanzas que pueden desprenderse de las conferencias no sean palabras que se lleva el viento.

El orador fué con justicia aplaudido y felicitado por la concurrencia.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el día 22 de diciembre de 1888.

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists various prize amounts and locations like San Sebastian, Zaragoza, Madrid, etc.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists various prize amounts and locations like Pola de Lena, Orense, Vendrell, etc.

Premiados con 2500 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 2500 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 1000 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 500 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 250 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 125 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 62.5 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 31.25 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 15.625 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 7.8125 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 3.90625 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 1.953125 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 976.5625 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 488.28125 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 244.140625 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 122.0703125 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 61.03515625 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 30.517578125 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 15.2587890625 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 7.62939453125 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 3.814697265625 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 1000 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 500 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 250 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 125 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 62.5 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 31.25 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 15.625 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 7.8125 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 3.90625 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 1.953125 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 976.5625 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 488.28125 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 244.140625 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 122.0703125 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 61.03515625 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 30.517578125 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 15.2587890625 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 7.62939453125 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 3.814697265625 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 1.9073486328125 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 953.671875 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 476.8359375 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 238.41796875 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 119.208984375 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 59.6044921875 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 29.80224609375 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 14.901123046875 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 7.4505615234375 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 3.72528076171875 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 1.862640380859375 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 931.320190171875 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 465.6600950859375 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 232.83004754296875 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 116.415023771484375 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 58.2075118857421875 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 29.10375594287109375 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 14.551877971435546875 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 7.2759389857177734375 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 3.63796949285888671875 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 1.8189847464294434375 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 909.4922373232217216875 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 454.74611866161086084375 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 227.373059330805430421875 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 113.6865296654027152109375 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 56.8432648327013576046875 pesetas.

Table with columns: Premios, Dirigidos, Pueblos. Lists prize amounts and locations for 28.42163241635067880234375 pesetas.

La historia del cabello es muy curiosa. Este asunto... Este asunto no es de la persona... Este asunto no es de la persona...

Périda. Se ha extraído de la calle de San Matías una sonda uterina... Se ha extraído de la calle de San Matías una sonda uterina...

Peres de Ronda. En la placeta de los Chiles núm. 3, se hallan á la venta los esquitos peros de Ronda, peras, membrillos y nueces moyares á precios muy económicos...

Tenedor de libros. Desea el lector en un escritorio ó secretario, ó administrador particular, un joven práctico en contabilidad, y que posea los idiomas francés, inglés ó italiano...

La sordera curada. Un muy interesante libro, de 132 páginas sobre la sordera. Ruidos de la cabeza. Cómo se pueden curar, etc. Se remite franco por el correo, 20 céntimos. Diríjase al Dr. Nicholson, 24 Carmen, 24.

Espectáculos. Teatro Principal. Compañía dramática cómico-seria, bajo la dirección del primer actor don Paulino D. Gado. Funcion para hoy 24 de diciembre de 1888. La graciosa ó comedia en dos actos, titulada LOS PAVOS REALES. E tercer acto de la ópera AFRICANA. E terno del próposito en un acto, LAS SOMBRAS DE LA GRAN VÍA. E primer acto de la ópera PEPA LA FRESCACHONA. A las siete y media. E terna general, 4 reales. Item de p. reiso, 8.

EL SEÑOR D. Antonio Palomares y Medina ha fallecido á las cinco de la mañana de ayer. R. I. P. Sus hijos D. Eduardo, D. Concepción y D. A. Aisid, hijo político don Antonio Morales Mejías, nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinas políticas, primos y de más parientes, suplican á sus amigos lo encaminen á Dios, y se sirvan asistir á la conducción del cadáver que, desde la casa mortuoria, Puente de Carbon, 5 á la iglesia de Santa Ana, tendrá lugar hoy lunes 24, y hora de las once de la mañana, por cuyo favor los vivirá reconocidos. El duelo se despide en dicha iglesia.

